



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

218

TARRAGONA NÚMERO 2

EDICTO

Por tenerlo así acordado en resolución de esta fecha en los autos seguidos ante este Juzgado de lo social número 2 de Tarragona con el número 646 de 2013, a instancias de doña Bárbara Mauya Giménez, en reclamación de accidentes (cuando se discuta la contingencia), se cita a “Cremonini Raíl Ibérica, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida de Roma, número 21, de Tarragona, el día 14 de julio de 2015, a las once y treinta horas, para la conciliación y juicio, caso de no lograrse avenencia, y al que concurrirá con todos los medios de prueba de que intente valerse, advirtiéndole de que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada y de que las siguientes notificaciones se harán en estrados.

Tarragona, a 25 de marzo de 2015.—La secretaria judicial, Cristina Pallarés Orland.
(03/10.575/15)

